

ESPACIO ESPAÑA

VIINIEXPO 2016

Helsinki (FINLANDIA), 17-19 marzo 2016

El ICEX y la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Helsinki organizan la participación de un Espacio España en la Feria Viiniexpo 2016.

1. DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL EVENTO

Viiniexpo es una feria que se celebra cada dos años, siendo la más importante para el sector del vino en Finlandia. Vinos de España participará con un espacio para una participación agrupada de bodegas españolas.

El objetivo de esta participación es que las empresas españolas puedan contactar con importadores y distribuidores de Finlandia, así como con el Monopolio ALKO para introducirse o ampliar su distribución en este mercado.

Público objetivo: los asistentes a la feria, entre los que se encuentran personal del monopolio, importadores y distribuidores, canal HORECA y prensa especializada. 6.043 (2.253 profesionales y 3.790 consumidores), aumentando un 50% con respecto a la celebración de la última feria.

En cualquier caso, queremos resaltar el carácter local de la feria y su reducido tamaño, así como que durante día y medio el público asistente es el consumidor final.

2. ORGANIZADORES DEL EVENTO

La Oficina Comercial se encargará, junto con el ICEX, del diseño, supervisión y control de la participación en la feria.

3. FECHAS Y LUGAR DEL EVENTO

Viiniexpo 2014 tiene lugar entre los días 17 y 19 de marzo en el Helsinki Exhibition & Convention Centre (www.messukeskus.com).

Jueves 17 Marzo	10:00 – 18:00 (público profesional)
Viernes 18 Marzo	12:00 – 15:00 (público profesional)
	15:00 – 20:00 (público profesional y público general)
Sábado 19 Marzo	11:00 – 18:00 (público profesional y público general)

4. NUMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES

El espacio está limitado para un máximo de 9 empresas participantes. La admisión se hará por estricto orden de inscripción, creándose una lista de espera con aquellas bodegas que se inscriban más tarde.

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El programa de actividades se desarrollará en un marco de cofinanciación entre el ICEX y las empresas participantes, y en cuya instrumentación el ICEX se encargará de la gestión de las actividades promocionales. **La aportación será de 750,00 €.**

La empresa se responsabilizará y asumirá los gastos derivados de:

- Transporte del producto hasta el lugar asignado en el país. Se establecerá un transportista oficial, la empresa es libre para decidir si utiliza sus servicios o no. En caso de no enviar la mercancía a través del transportista oficial, será responsabilidad de la empresa el que el producto esté disponible a tiempo y en condiciones adecuadas para participar en la exposición. Debe tenerse en cuenta que en Finlandia la importación de bebidas alcohólicas, incluso para ferias, sufre de fuertes cargas impositivas (impuesto de 3,90 Euros/Litro).
- Gastos de desplazamiento, pernoctación y manutención de los expositores.
- Aportación por empresa: 750 €.

El pago se hará por transferencia (IBAN: ES48 0182 2370 4300 1429 0099) a nombre de ICEX España Exportación e Inversiones, por el total de 750,00 Euros, que se adjuntará junto con la inscripción a través del formulario on-line.

- En caso de cancelar la participación, una vez elegida la empresa, sin tiempo razonable para ser sustituida por otra, no se devolverá el importe de la inscripción.

La aportación de cada expositor incluye:

- Una vitrina-mostrador
- Identificador personalizado con el nombre y el logo de cada bodega
- Almacén compartido con nevera
- Posibilidad de participar en las actividades paralelas que se organicen por ICEX en el marco de la feria

Aceptación de las condiciones y plazos de entrega, de la aportación de las empresas, envío de material y producto, e información sobre la empresa y productos para la promoción y el catálogo de la exposición establecidos por la Oficina Comercial. Aquellas empresas que no los cumplan podrán ser excluidas.

6. FECHA LÍMITE DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

La fecha límite de admisión de solicitudes es el **jueves 3 de diciembre de 2015.**

Una inscripción se considerará completa cuando se hayan recibido la ficha de solicitud on-line con toda la información requerida y el justificante del pago.

La inscripción la pueden realizar a través del siguiente link:

<http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/visitar-mercados/agenda/PIN2015584836.html>

Datos de contacto en ICEX:

Persona de contacto: Ignacio Imaz Ducasse

Tel.: +34 91 349 6364

E-mail: ignacio.imaz@icex.es

Datos de contacto en la Oficina Comercial de Helsinki:

Persona de contacto: Leena Nyrhi

Tel.: +35 89 685 05 30

Tel IP: 91 7323578

E-mail: lmyrhi@comercio.mineco.es

FEDER

"A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el periodo operativo 2007-2013, relativos a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las que ICEX es órgano ejecutor."

IMPORTANTE

El ICEX valorará muy positivamente que las empresas que participen en los programas sectoriales autoricen al Departamento de Aduanas e II.EE de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (siempre que no lo hubiera hecho previamente), a que remita a ICEX información sobre su comercio exterior.

La autorización señalada se ha de cursar una sola vez, y lo podrá hacer de dos formas:

1.-Mediante autorización electrónica en la dirección

<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/DC15> y siempre que se posea el correspondiente certificado electrónico de persona jurídica. Este es el proceso más simple y el más recomendable

2.- Mediante autorización en papel, para ello deberá acceder a <http://www3.icex.es/icex-aeat/web/index.html> y obtener más información, así como la forma de proceder para cursar su autorización.